

ACADEMIA



COLONIA DEL RETIRO

HISTORIA DE ESPAÑA

Modelos y Exámenes
Prueba EvAU
Junio 2019

SERIE SELECTIVIDAD / EVAU

CURSO 2018/19

Títulos de la Serie Selectividad / EvAU

General Común

- Lengua Castellana y Literatura II
- Historia de España
- Inglés
- Alemán
- Francés

Ciencias

- Matemáticas II
- Física
- Química
- Biología
- Geología
- Dibujo Técnico II

Humanidades Y Ciencias Sociales

- Economía de la Empresa
- Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
- Latín II
- Griego II
- Geografía
- Historia del Arte
- Historia de la Filosofía

Artes

- Artes Escénicas
- Diseño
- Fundamentos del Arte II
- Cultura Audiovisual II

Contenidos

Examen EvAU Modelo 2017	5
Opción A	5
Opción B	7
Criterios Específicos De Corrección Y Calificación	9
Orientaciones Correctoras	10
Examen EvAU Junio 2017	12
Opción A	12
Opción B	13
Examen EvAU Junio 2017 - Coincidencias	15
Opción A	15
Opción B	16
Examen EvAU Septiembre 2017	19
Opción A	19
Opción B	20
Examen EvAU Modelo 2018	23
Opción A	23
Opción B	25
SOLUCIONARIO - OPCIÓN A	27
SOLUCIONARIO - OPCIÓN B	28
Examen EvAU Junio 2018	31
Opción A	31
Opción B	32
Examen EvAU Julio 2018	34
Opción A	34
Opción B	35
Examen EvAU Modelo 2019	38
Opción A	38
Opción B	40

Examen EvAU Junio 2019	43
Opción A	43
Opción B	45
PROGRAMA: HISTORIA DE ESPAÑA	47
Calendario de los exámenes 2019	50

<p>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2016-2017 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>Modelo</p>
---	----------------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- 2) Los reinos cristianos en la baja edad media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.
- 3) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- 6) La España del siglo XVIII: cambio dinástico. Los primeros Borbones.

TEMA: Transformaciones económicas en el siglo XIX. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el impacto del ferrocarril.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione este mapa con la guerra civil: etapas y evolución de las dos zonas



Opción B

CUESTIONES:

- 1) Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses.
- 2) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los Reyes Católicos. La conquista del reino Nazarí y la incorporación del reino de Navarra.
- 4) El imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías.
- 5) La España del siglo XVII: el ocaso del imperio español en Europa.
- 6) La Ilustración en España.

TEXTO: Proclamación del príncipe don Juan Carlos como sucesor en la Jefatura del Estado

EL VII de los Principios del Movimiento Nacional establece que la forma política del Estado español es (...) la Monarquía tradicional, católica, social y representativa.

La Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete (...) modificada (...) por la Ley Orgánica del Estado, de diez de enero de mil novecientos sesenta y siete (...) establece en su artículo sexto un procedimiento directo (...) de proveer a la sucesión en la Jefatura del Estado, confiriendo al Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos la prerrogativa de proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día a sucederle, a título de Rey o de Regente (...).

Por todo ello, estimo llegado el momento de proponer a las Cortes Españolas como persona llamada en su día a sucederme, a título de Rey, al Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, quien, tras haber recibido la adecuada formación para su alta misión y formar parte de los tres Ejércitos, ha dado pruebas fehacientes de su acendrado patriotismo y de su total identificación con los Principios del Movimiento y Leyes Fundamentales del Reino...

En su virtud, y de conformidad con la Ley aprobada por las Cortes Españolas, vengo en sancionar: Artículo primero. Al producirse la vacante en la Jefatura del Estado, se instaurará la Corona en la persona del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que la transmitirá según el orden regular de sucesión..."

Francisco Franco. BOE, 23 de julio de 1969

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo
(Puntuación máxima: 1,5 puntos).
2. Responda a la siguiente cuestión: Elementos de cambio en la etapa final del franquismo.
(Puntuación máxima: 3 puntos)

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta litografía con el reinado de Isabel II: la Regencia de María Cristina.



Jura de la Constitución de 1837 por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina de Borbón.

V. Camarón. Biblioteca Nacional, Madrid.

HISTORIA DE ESPAÑA CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará

- precisión conceptual
- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación con su proceso histórico

FUENTE HISTÓRICA: puntuación máxima 1'5 puntos

Se valorará

- explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente

TEMA: puntuación máxima 4'5 puntos.

Se valorará

- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con el tema preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa

COMENTARIO DE TEXTO: puntuación máxima 4'5 puntos.

La primera cuestión se calificará con un máximo de 1'5 puntos y la segunda con un máximo de 3 puntos.

Se considerará.

En su conjunto: la correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.

En la 1ª pregunta: la capacidad de comprensión y de identificación del tipo de texto, así como la capacidad para resumir de forma ordenada las ideas fundamentales del mismo.

En la 2ª pregunta: síntesis, claridad, ordenación y precisión de ideas, ajuste cronológico-espacial, y razonamiento argumentativo de motivos, causas y efectos.

HISTORIA DE ESPAÑA ORIENTACIONES CORRECTORAS

* Este documento no pretende sustituir ni coartar el criterio y valoración del corrector. Debe entenderse como una orientación de contenidos posibles y máximos.

CUESTIONES**OPCIÓN A**

- 1) Llegada vándalos, suevos y alanos (409). Roma autoriza asentamientos visigodos. Caída Roma (476) se independizan y tras derrota batalla Vouillé (507) son expulsados de Galia asentándose en Hispania con capital en Toledo. Primer Estado independiente y unificado en Península organizado por *Aula Regia*, *Officium Palatinum* y *Concilia*. Adoptan el latín, San Isidoro (*Las Etimologías*), Recesvinto compila Fuero Juzgo, iglesias (S. Juan de Baños), tesoro Guarrazar.
- 2) Búsqueda rutas comerciales por Mediterráneo. Enfrentamientos con Francia y Papado. Conquistas de Valencia, Baleares, Sicilia, Cerdeña, Nápoles.
- 3) Unidad dinástica de los reinos pero no social ni política. Papel Ejército y burocracia: Estado moderno. La Corona fortalece su poder por control sobre nobleza (mayorazgo), Iglesia (patronato regio), orden público (Santa Hermandad), justicia (Chancillerías), ámbito local (corregidores), órdenes militares, inquisición... El Estado: organización polisindial, Cortes en cada reino, Virrey, señoríos con jurisdicción...
- 4) El reinado de Felipe II: política interior y exterior. La incorporación del reino de Portugal.
- 5) Felipe III: duque Lerma: expulsión moriscos, grave situación hacienda, guerra con Países Bajos y Treinta Años. Duque de Uceda. Felipe IV: conde-duque Olivares: guerra Treinta Años, Unión de Armas, Corpus de Sangre. Pérdidas Rosellón, Cerdeña y Portugal. Carlos II: Regencia Mariana Austria: Nithard, Valenzuela, Juan Austria, duque Medinaceli (enfrentamientos con Francia).
- 6) Llegada de la nueva dinastía. Reinados de Felipe V, Luis I y Fernando VI.

CUESTIONES**OPCIÓN B**

- 1) Prerromanos: hacia 1200 a.C. invasión pueblos indoeuropeos: norte: astures, galaicos, vascones (recolección, ganadería y pesca. Castros). Centro y oeste: celtíberos: carpetanos, lusitanos (agricultura y ganadería. Numancia y toros Guisando). Mediterráneo y sur: iberos (dama Elche) y tartesios (tesoro de El Carambolo): agricultura, ganadería, minería y comercio, estructura socio-política. Colonizaciones históricas. 1º milenio a.C. Fenicios: traen vid, cerdo, salazones, torno alfarero, salinas, alfabeto (Gadir, Malaka, Sexi, Abdera). Griegos: traen olivo, asno, gallina, moneda (Rhode, Emporion). Cartagineses: comercio y en busca metales y mercenarios (Ebussus y Cartago Nova). Guerras púnicas.
- 2) 2) Musulmanes cruzan el Estrecho. Batalla Guadalete. Emirato dependiente de califato Omeya de Damasco. Revolución Abasí. Abd-al-Rahman I funda el Emirato independiente de Al-Ándalus con capital en Córdoba. Crisis interna. Abd-al-Rahman III proclama el Califato.

- 3) Guerra (1482-92). Reino nazarí en guerra civil. RR.CC. apoyan la facción de Boabdil. Frente por occidente (Málaga) y oriente (Almería). Asedio Granada. Rendición. Fin Reconquista. Navarra: 1515 incorporada a Castilla pero conserva su autonomía e instituciones (Cortes, Consejo Real y Cámara Comptos). El rey representado por un Virrey.
- 4) Rey extranjero, administración de flamencos y convocatoria Cortes para imponer nuevos impuestos para elección emperador Alemania. Conflictos en Castilla (Comunidades) y Aragón - Valencia- (Germanías). Comunidades: aristocracia relegada, peligro de no ser respetadas leyes castellanas, peligro para industria textil lanera, aprovechando viaje de Carlos. Revuelta (Sta. Junta Tordesillas). Derrota Villalar, ejecución Padilla, Bravo y Maldonado. Germanías: peste, y crisis económica. Guerra artesanos y comerciantes con oligarquía y moriscos. Represión del Virrey.
- 5) Se rompe política paz a fines reinado de Felipe III participando en Guerra Treinta Años (Paces Westfalia, Münster -independencia Holanda- y Pirineos -pérdida Rosellón y Cerdeña-). Reinado de Carlos II.
- 6) Reformas económicas, sociales y educativas, entusiasmo por ciencias experimentales. Esplendor con Carlos III y crisis con Carlos IV. Creación Reales Academias y Sociedades Económicas de Amigos del País, de instituciones de secundaria, superior y universitaria. Figuras relevantes de la Ilustración.

FUENTES

A.- Conspiración: Mola, Goded, Franco... Marruecos: estallido del golpe. Zonas en las que triunfa y en las que fracasa, principalmente en las grandes ciudades. Avance del ejército rebelde y establecimiento del régimen dictatorial en las zonas ocupadas: contrarrevolución.

B.- Muerte de Fernando VII. María Cristina de Borbón, madre de Isabel II asume la regencia por minoría de edad de la futura reina hasta 1840. Apoyo de los moderados. Estallido de la guerra carlista. Gobiernos de Cea Bermúdez y Martínez de la Rosa. Aprobación del Estatuto Real.

TEMA: Situación general: Economía principalmente agraria, malas comunicaciones, ausencia de mercado nacional, leve despegue demográfico, escasos recursos energéticos y financieros, deficiencias en capital humano, importantes desequilibrios sectoriales y regionales. Desamortización. Causas: deudas, financiación guerra carlista. Modalidades: eclesiástica (Mendizábal), civil y comunal (Madoz). Consecuencias económicas: no soluciona el problema de la deuda, no mitiga la desigualdad, problemas con la Iglesia. Modernización y ferrocarril: Primer tren (1848). Orografía: dificultades técnicas y financieras, efectos económicos: aumento del mercado, dinamización de ciertas industrias. Ley de Ferrocarriles (1855). Construcción de la red ferroviaria nacional; articulación del mercado nacional y del territorio.

TEXTO. Aprobación de la LOE y de la Ley de Prensa (aperturismo). Designación del príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco. Escándalo MATESA (1969) y crisis de gobierno Incremento de la oposición al régimen por las transformaciones económicas y sociales. Fractura en apoyos mostrados hasta ahora en el seno Iglesia (Tarancón) y Ejército (UMD).

Organización oposición en el interior. Incremento del terrorismo. Enfrentamientos en el seno del franquismo. Nombramiento de Carrero Blanco presidente de gobierno, atentado de ETA (1973). Gobierno Arias Navarro: programa pseudoreformista (espíritu 12 de febrero), crisis económica, reactivación terrorismo de ETA, FRAP y GRAPO. Muerte de Franco.

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2016-2017 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	Junio
---	--------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- 2) Los reinos cristianos en la edad media: los primeros núcleos de resistencia.
- 3) Conquista y colonización de América.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- 6) La Ilustración en España.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione este mapa con la guerra civil: etapas y evolución de las dos zonas

TEMA: El Sexenio democrático (1868-1874): Intentos democratizadores. La revolución, el reinado de Amadeo I y la Primera República.



Madrid rinde homenaje a la URSS, Puerta de Alcalá, octubre 1937. Archivo ABC

Opción B

CUESTIONES:

- 1) Al-Ándalus: la crisis del siglo XI. Reinos de taifas e imperios norteafricanos.
- 2) Los reinos cristianos en la baja edad media: organización política e instituciones en el reino de Castilla y en la Corona de Aragón.
- 3) Los Reyes Católicos. La conquista del reino Nazarí y la incorporación del reino de Navarra.
- 4) El imperio de Carlos V. Conflictos internos: Comunidades y Germanías.
- 5) La España del siglo XVII: el ocaso del imperio español en Europa.
- 6) La práctica del despotismo ilustrado. Carlos III.

FUENTE HISTÓRICA: relacione el siguiente cuadro con el reinado de Alfonso XII: el sistema canovista.

Escaños por grupos políticos en el Congreso de los Diputados

Partidos/Grupos	1876	1879	1881	1884	1886
Republicanos	1	7	32	5	22
Liberales	32	63	297	67	288
Conservadores	333	293	39	318	67
Otros	19	26	24	2	15
Total escaños	391	392	392	392	393

Fuente: M. M. Cuadrado: *Elecciones y partidos políticos de España*

TEXTO: Decreto-Ley 10/1959 de ordenación económica (21 de junio de 1959).

“Al final de la Guerra de Liberación la economía española tuvo que enfrentarse con el problema de su reconstrucción, que se veía retardada, en aquellos momentos, por la insuficiencia de los recursos y los bajos niveles de renta y ahorro, agravados por el desequilibrio de la capacidad productiva como consecuencia de la contienda.

La guerra mundial y las repercusiones que trajo consigo aumentaron estas dificultades y cerraron gran parte de los mercados y fuentes de aprovisionamiento normales.

(...) Es indudable que las medidas restrictivas de emergencia entrañaban un carácter transitorio (...). Superadas aquellas circunstancias, ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa que permita colocar nuestra economía en una situación de más amplia libertad, de acuerdo con las obligaciones asumidas por España como miembro de pleno derecho de la O.E.C.E. La mayor flexibilidad económica que se establecerá gradualmente no supone en ningún caso que el Estado abdique del derecho y de la obligación de vigilar y fomentar el desarrollo económico del país. Por el contrario, esta función se podrá ejercer con mayor agilidad suprimiendo intervenciones hoy innecesarias. La nueva etapa de nuestra vida comercial traerá, sin duda, consigo una relación adecuada de costos y precios (...) De este modo se espera obtener la estabilidad interna y externa de nuestra economía (...)"

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo.

(puntuación máxima: 1,5 puntos).

2. Responda a la siguiente cuestión: Las transformaciones económicas del franquismo: de la autarquía al desarrollismo.

(puntuación máxima: 3 puntos)

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO
Curso **2016-2017**
MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

Junio Coinc.

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Pueblos prerromanos. Colonizaciones históricas: fenicios, griegos y cartagineses.
- 2) Los reinos cristianos en la edad media: los primeros núcleos de resistencia.
- 3) Impacto de América en España.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) La España del siglo XVII: evolución económica y social.
- 6) La práctica del despotismo ilustrado. Carlos III.

FUENTE HISTÓRICA: relacione este cuadro con el reinado de Fernando VII: Absolutismo y liberalismo.

TEMA: La creación del Estado franquista. Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Evolución política y coyuntura exterior. Del aislamiento al reconocimiento internacional. El exilio.



Retrato de Fernando VII de Francisco de Goya (1814)

Opción B

CUESTIONES:

- 1) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- 2) Al-Ándalus: la crisis del siglo XI. Reinos de taifas e imperios norteafricanos.
- 3) Los Reyes Católicos y la unión dinástica: integración de las Coronas de Castilla y de Aragón.
- 4) El descubrimiento de América.
- 5) La crisis de 1640.
- 6) La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.

TEXTO: TRATADO DE PARÍS

Art.1. España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla, les impone el Derecho Internacional, para la protección de vidas y haciendas.

Art. 2. España cede a los Estados Unidos la Isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la Isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Art. 3. España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas (...). Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente tratado.

Art. 4. Los Estados Unidos durante el término de diez años a contar desde el canje de la ratificación del presente tratado admitirán en los puertos de las Islas Filipinas los buques y las mercancías españolas, bajo las mismas condiciones que los buques y las mercancías de los Estados Unidos.

Art. 5. Los Estados Unidos, al ser firmado el presente tratado, trasportarán a España, a su costa, los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas. (...)

Art. 15. El Gobierno de cada país concederá, por el término de diez años, a los buques mercantes del otro el mismo trato en cuanto a todos los derechos de puerto, incluyendo los de entrada y salida, de fardo y tonelaje, que concede a sus propios buques mercantes no empleados en el comercio de cabotaje.

Firmado en París, 10 de diciembre de 1898.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

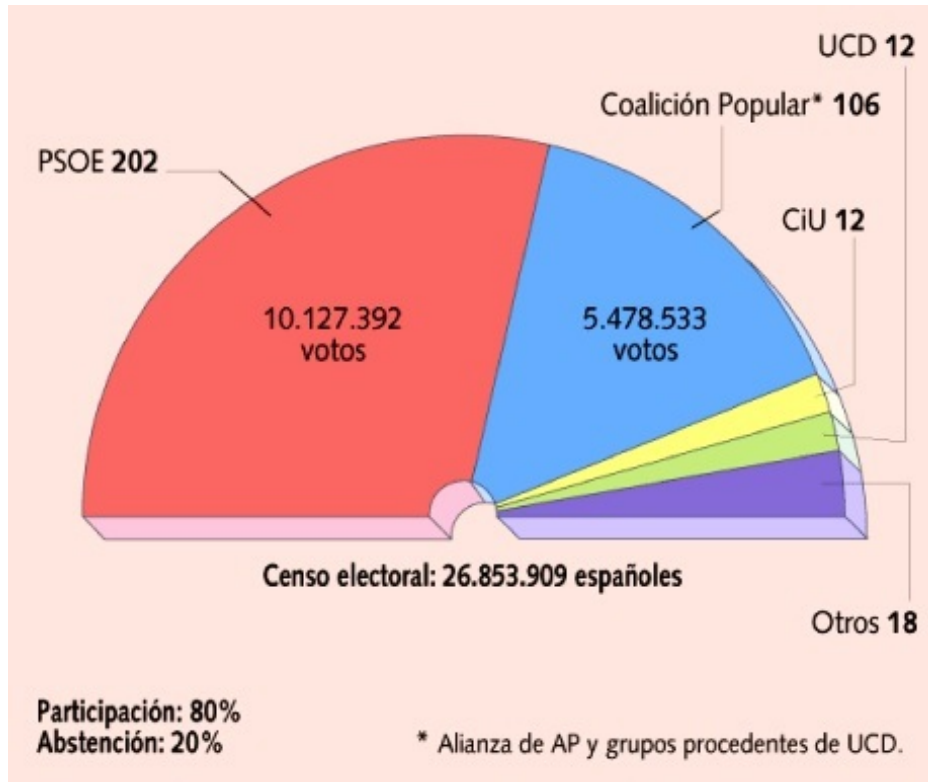
1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo

(puntuación máxima: 1,5 puntos).

2. Responda a la siguiente cuestión: La crisis de 1898.

(puntuación máxima: 3 puntos)

FUENTE HISTÓRICA: relacione el siguiente cuadro con la España actual: los gobiernos democráticos



Resultados electorales de octubre de 1982

<p>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2016-2017 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>Septiembre</p>
---	--------------------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 2) Los reinos cristianos en la baja edad media: organización política e instituciones en el reino de Castilla y en la Corona de Aragón.
- 3) Los Reyes Católicos. La conquista del reino Nazarí y la incorporación del reino de Navarra.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- 6) La práctica del despotismo ilustrado: Carlos III.

FUENTE HISTÓRICA: relacione esta tabla con el reinado de Alfonso XIII: crisis y quiebra del sistema de la Restauración.
TEMA: Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el impacto del ferrocarril.

AÑOS	Nº DE HUELGAS	Nº DE HUELGUISTAS	JORNADAS DE HUELGA
1916	237	96.882	2.415.304
1917	306	71.440	1.784.538
1918	463	109.168	18.129.295
1919	895	178.496	4.001.278
1920	1.060	244.684	7.261.762
1921	373	83.691	2.802.299
1922	488	119.417	2.672.567
1923	458	120.568	3.207.026

Huelgas en España entre 1916-1923

Opción B

CUESTIONES:

- 1) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- 2) Al-Ándalus: la crisis del siglo XI. Reinos de taifas e imperios norteafricanos.
- 3) El descubrimiento de América.
- 4) El imperio de Carlos V. Conflictos internos. Comunidades y Germanías.
- 5) La España del siglo XVII: el ocaso del imperio español en Europa.
- 6) La España del siglo XVIII: reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.

TEXTO: Decreto-Ley 10/1959 de ordenación económica (21 de junio de 1959).

“Al final de la Guerra de Liberación la economía española tuvo que enfrentarse con el problema de su reconstrucción, que se veía retardada, en aquellos momentos, por la insuficiencia de los recursos y los bajos niveles de renta y ahorro, agravados por el desequilibrio de la capacidad productiva como consecuencia de la contienda.

La guerra mundial y las repercusiones que trajo consigo aumentaron estas dificultades y cerraron gran parte de los mercados y fuentes de aprovisionamiento normales.

(...) Es indudable que las medidas restrictivas de emergencia entrañaban un carácter transitorio (...). Superadas aquellas circunstancias, ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa que permita colocar nuestra economía en una situación de más amplia libertad, de acuerdo con las obligaciones asumidas por España como miembro de pleno derecho de la O.E.C.E. La mayor flexibilidad económica que se establecerá gradualmente no supone en ningún caso que el Estado abdique del derecho y de la obligación de vigilar y fomentar el desarrollo económico del país. Por el contrario, esta función se podrá ejercer con mayor agilidad suprimiendo intervenciones hoy innecesarias. La nueva etapa de nuestra vida comercial traerá, sin duda, consigo una relación adecuada de costos y precios (...). De este modo se espera obtener la estabilidad interna y externa de nuestra economía (...).”

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo

(puntuación máxima: 1,5 puntos).

2. Responda a la siguiente cuestión: Las transformaciones económicas del franquismo: de la autarquía al desarrollismo.

(puntuación máxima: 3 puntos)

FUENTE HISTÓRICA: relacione esta imagen con la crisis de 1808.



Grabado del 2 de mayo de 1808 en Madrid

<p>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2017-2018 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>Modelo</p>
---	----------------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 15 líneas para contestar a la primera pregunta y 35 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
- 2) Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
- 4) La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 5) La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.
- 6) Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III.

TEMA: El restablecimiento de la democracia: las elecciones de junio de 1977. El sistema de partidos. El restablecimiento de la Generalitat y las preautonomías. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.

FUENTE HISTÓRICA: relacione esta imagen con las Cortes de Cádiz



“El Juramento de las Cortes de Cádiz en 1810” pintado por José María Casado del Alisal (1862). Congreso de los Diputados

Opción B

CUESTIONES:

- 1) Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartessos.
- 2) Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- 3) Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.
- 4) El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- 5) Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.
- 6) La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

FUENTE HISTÓRICA: relacione la siguiente gráfica con la oposición a la dictadura franquista: principales grupos y evolución en el tiempo.

Cuantificación de huelgas, 1963-1972			
	Huelgas	Número de huelguistas	Jornadas de trabajo perdidas
1963	241	38.572	124.598
1964	126	119.290	141.153
1965	150	58.591	189.548
1966	147	36.977	184.760
1967	513	198.740	235.962
1968	309	130.742	240.659
1969	439	205.325	559.551
1970	1.542	440.114	1.092.364
1971	549	196.665	859.693
1972	713	277.806	586.616

Fuente: M.Tuñón de Lara, España bajo la dictadura franquista

TEXTO: Real Decreto declarando la Venta de bienes del Clero

Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública consolidada, y de entregar al interés individual la masa de bienes raíces, que han venido a ser propiedad de la Nación, a fin de que la agricultura y el comercio saquen de ellos las ventajas que no podrían conseguirse por entero en su actual estado (...) conformándome con lo propuesto por el Consejo de Ministros, en nombre de mi excelsa hija la reina doña Isabel II, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Quedan declarados en venta desde ahora todos los bienes raíces de cualquier clase que hubiesen pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas y los demás que hayan sido adjudicados a la Nación por cualquier título o motivo...

Artículo 2º. Se exceptúan de esta medida general los edificios que el gobierno destine para el servicio público o para conservar monumentos de las artes, o para honrar la memoria de hazañas nacionales. El mismo gobierno publicará la lista de los edificios que con este objeto deben quedar excluidos de la venta pública.

Artículo 4º. Que todos los medios rústicos susceptibles de división, sin menoscabo de su valor, o sin graves dificultades para su propia venta, se distribuyan en el mayor número de partes o suertes que se pudiere.

Artículo 5º. Que estas suertes se pongan en venta con total separación, como si cada una hubiese compuesto una propiedad aislada.

En el Pardo a 19 de febrero de 1836. D. Juan Álvarez Mendizábal Gaceta de Madrid, 21 de febrero de 1836.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIÓN:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo.

(puntuación máxima: 1,5 puntos).

2. Responda a la siguiente cuestión: El reinado de Isabel II (1833-1868): las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

(puntuación máxima: 3 puntos)

HISTORIA DE ESPAÑA

SOLUCIONARIO - OPCIÓN A

CUESTIONES

- 1) II Guerra Púnica e inicio de la conquista: Conquista del este y el sur peninsular (218-197 a. C. 2ª etapa: Conquista del centro y el oeste peninsular (155-133 a. C.) 3ª etapa: Conquista del norte peninsular (29-19 a.C.). Definición de romanización. Cambios en la administración territorial, en los asentamientos urbanos, en el sistema de producción (esclavista y exportador) y en la sociedad. Legado cultural de la Hispania Romana: latín, derecho romano...; Siglo I el cristianismo, que se difundió por el imperio romano e Hispania. Arte: heredero del griego, destacan templos (Diana en Mérida), teatro (Mérida), el anfiteatro (Itálica en Sevilla); y las obras de ingeniería, vías militares (Tarraco, Cesar Augusta...), puentes (Alcántara, Mérida), murallas (Lugo) y acueductos (Segovia). En Escultura (busto de Catón el viejo), Villas (en Valladolid).
- 2) Causas inicio de la conquista 711: debilidad de los visigodos y petición de ayuda. Protagonistas Tariq y Muza. Batalla de Guadalete y duración corta del periodo de conquista. Fases de la evolución política de Al Andalus: Emirato dependiente (711-756) y batalla de Poitiers (732); Emirato independiente (756-929): mandato de Abd al-Rahman I y de sus descendientes Al-Ándalus consigue una organización estatal completa, pero debilidad política por revueltas marcas, población muladí y mozárabe, y resistencia de etnias que protagonizaron la conquista y Califato de Córdoba (929-1031): llegada al poder de Abd al-Rahman III y sucesores supone el esplendor de Al Andalus con su dominio sobre los reinos cristianos.
- 3) Refugio en montañas norte peninsular. Pelayo: batalla Covadonga. Reino Astur, extensión por Galicia y valle Duero. Reino de León. S. X independiente por Fernán González el condado de Castilla. Pirineo occidental: vascones derrotan a Carlomagno en Roncesvalles. S. IX Reino Pamplona. Pirineo central: condados (Sobrarbe, Ribagorza, Aragón -independiente S. IX-). Pirineo oriental unificado por Wilfredo el Velloso (Barcelona): independencia S. X. Etapas Reconquista: Primera: siglos VIII-X. Formación y consolidación de los reinos: Los diversos núcleos de resistencia se limitaron a ocupar tierras deshabitadas del valle del Duero, de Galicia y del piedemonte de los Pirineos; Segunda: siglos XI-XIII. Los siglos de la expansión: Durante el siglo XI el avance cristiano fue inexistente, a causa de los conflictos internos de los reinos, pero la caída del Califato permitirá la conquista del valle del Tajo (Toledo 1085) y del Ebro (siglo XII). Tratados de reparto entre cristianos en el siglo XII: Tudilén y Cazorla. Siglo XIII conquista de Extremadura, Valle del Guadalquivir (Andalucía) y Murcia y en la zona oriental Valencia y Baleares; Tercera: siglos XIV-XV. Guerra y conquista de Granada (1492). Diversos modelos de repoblación y su cronología: presura, aprisio, concejos (fueros), encomiendas y repartimientos, donadíos.
- 4) El reinado de Felipe II y centro en España. Gobierno a través de Consejos territoriales y temáticos. Política interior (rebelión Alpujarras, influencias protestantes, problema Antonio Pérez) y exterior: guerra turcos, Lepanto (1571); Guerra con Francia, victoria San Quintín (1557); Guerra contra Países Bajos y Guerra contra Inglaterra (Armada Invencible). La incorporación del reino de Portugal.
- 5) Causa del inicio de la guerra (muerte sin descendencia de Carlos II enfrentamiento internacional candidatura austriaca, archiduque Carlos y francesa, Felipe de Anjou). Proclamación Felipe por testamento. Pactos de Familia y Alianza de La Haya para hacerle frente (1701). Guerra de Sucesión (1702-1714), protagonistas y

desarrollo: inicio victorias austriacas; pero desde 1711 los Borbones redujeron a los Habsburgo a Cataluña, que cayó el 11 de septiembre de 1714. Inicio negociaciones paz con la proclamación Archiduque como emperador. Fin a la guerra con los tratados de Utrecht y Raastatt (1713-1714). Acuerdos: Reconocimiento Felipe V y separación Francia-España, acuerdos comerciales (asiento de negros y navío de permiso) y territoriales (Gibraltar y Menorca para Inglaterra; Austria y Saboya beneficiados).

- 6) Carlos III (1759-88): despotismo ilustrado. Reformas. Motín de Esquilache. Contención poder Iglesia con regalismo (expulsión jesuitas), extensión cultura (centros, Reales Academias, Sociedades Amigos País), regulación economía (limitación privilegios Mesta, libertad circulación mercancías, honorabilidad ejercicio profesiones...).

FUENTE HISTÓRICA

Las Cortes de Cádiz. Proceso convocatoria (Junta, Regencia). Composición diputados. Tres grandes tendencias ideológicas diferentes: los liberales, los jovellanistas y los absolutistas. Trabajo Cortes: Decretos-leyes para transformar el Antiguo Régimen y elaboración de una Constitución.

TEMA:

Aprobación Ley para la Reforma Política: exigencia de unas elecciones generales democráticas. Evolución de la oposición con diversos acuerdos (La Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia se unieron y formaron Coordinación Democrática: "Platajunta"). Legalización de los partidos políticos incluso el PCE. Fuerzas políticas ante las elecciones: UCD, AP, PSOE, PCE, nacionalistas. Resultados triunfo de las opciones de centro- derecha (UCD) y centro-izquierda (PSOE), con muchas minorías. Gobierno UCD con problemas para solucionar la crisis económica (Pactos de la Moncloa), medidas políticas y sociales (reforma fiscal, devolución de su patrimonio a los sindicatos, control de la Seguridad Social y programa de inversiones públicas), amplía amnistía. Contexto de terrorismo de ETA frente a militares. Elaboración Constitución por Cortes no constituyentes, en paralelo a la presión de la oposición para el reconocimiento de las realidades nacionalistas catalana y vasca, que se vota en referéndum (6 diciembre 1978). Consenso en la elaboración de la Constitución. Principales características de la Constitución: monarquía parlamentaria, estado social y democrático de derecho, derecho a la autonomía, derechos y libertades amplios, división de poderes, reforma constitucional rígida, etc... Proceso de constitución del Estado de las Autonomías: del reconocimiento catalán y vasco a la generalización, aunque por vías distintas (art 143, art 144 y art 155). Organización y competencias en el Estado Autonomico y principales problemas que genera el modelo autonómico creado en la Constitución.

HISTORIA DE ESPAÑA SOLUCIONARIO - OPCIÓN B

CUESTIONES

- 1) I milenio a. C. habitaban la Península una serie de pueblos que llamamos prerromanos: Iberos (área levantina y prelitoral. Actividad económica agrícola-ganadera, comercio y moneda propia. Lengua y ritos funerarios de incineración. Manifestaciones artísticas Dama de Elche, Bicha de Balazote); Celtas o Celtiberos (ocupaban ambas mesetas y norte peninsular. La economía se basa en la ganadería lanar y vacuna. Todos conocían la metalurgia del hierro); Tartessos (máximo desarrollo entre los siglos IX y VII a. C. entre Huelva y Sevilla, con avances en agricultura, navegación, trabajo metales (Tesoro Carambolo) y escritura). Los colonizadores, áreas

y aportaciones. Fenicios (zona estrecho con factorías y aportan escritura alfabética, torno alfarero), Griegos (zona catalana y nuevos cultivos como el olivo y la vid, uso arado y otras innovaciones en la fabricación de tejidos, moneda), Cartagineses (apogeo siglos IV y III a. C. Se instalaron en las factorías comerciales fenicias y fundaron enclaves Cartago Nova (Cartagena) y Ebusus (Ibiza), para controlar rutas comerciales del sur y Levante de la Península.

- 2) Los reinos presentan una estructura política parecida basada en tres instituciones: la monarquía, las Cortes y los municipios, aunque cada reino posee sus propias características. En Castilla se produce un fortalecimiento de la Monarquía. Para gobernar se sirve de una administración central compuesta por la Curia Regia (Consejo Real, Cortes), Audiencia o Chancillería, Hacienda (Mayordomo Mayor), Corte (Chanciller, Condestable). En la administración territorial, destacan las merindades y adelantamientos y en la administración local, destacan concejos y regidores. La Corona de Aragón no era un Estado único, sino una unión de reinos (Cataluña, Valencia, Baleares, Aragón), en la que cada uno conservaba instituciones y leyes particulares. La debilidad del poder real se manifiesta en el pactismo, por el que se respetaban fueros y privilegios en esos territorios y los nobles tenían libertad y autonomía en sus señoríos. En la administración central destacan el Consejo Real, las Cortes, la Hacienda (Diputación General y Generalitat), la Audiencia y la Corte. En la administración territorial, en cada reino el rey tenía un lugarteniente o gobernador (virrey en Mallorca). Los territorios se dividían en honores, en Cataluña en veguerías. En la administración local, los Concejos o municipios se fueron convirtieron en instituciones controlados por las oligarquías ciudadanas. En Navarra, las instituciones representativas fueron las siguientes: el Rey, las Cortes, el Consejo Real, la Corte mayor o Cort general y la Cámara de Comptos. La incorporación de Navarra a Castilla se hizo bajo el principio de que Navarra conservaba su condición de Reino (virrey) y sus instituciones privativas.
- 3) Decidieron gobernar conjuntamente en sus territorios (Concordia de Segovia, 1475: Fernando rey consorte en Castilla e Isabel en Aragón), la unión de Castilla y Aragón fue meramente dinástica (personal y no institucional), ya que cada reino conservó sus particularidades (leyes, instituciones, monedas, fronteras), por lo que no se estableció una monarquía o estado unificado. Los Reyes Católicos establecieron las bases del Estado Moderno mediante el refuerzo de la institución monárquica (Monarquía autoritaria) con instrumentos de control necesarios (Santa Hermandad, Tribunal de la Inquisición y expulsión de judíos y conversión musulmanes, limitación del poder de la nobleza). Las instituciones de gobierno fueron: los Consejos (Castilla, Estado, Aragón, Indias, Inquisición, Órdenes Militares); Cortes de Castilla, corregidor en municipios. Administración de Justicia en Chancillerías o Audiencias. En la Corona de Aragón, debido al pactismo, aparece la figura del virrey y en Justicia se creó una Audiencia en cada uno de los reinos.
- 4) Rey extranjero, administración de flamencos y convocatoria Cortes para imponer nuevos impuestos para elección emperador Alemania. Conflictos en Castilla (Comunidades) y Aragón-Valencia (Germanías). Comunidades: aristocracia relegada, peligro de no ser respetadas leyes castellanas, peligro para industria textil lanera, aprovechando viaje de Carlos. Revuelta (Sta. Junta Tordesillas). Derrota Villalar, ejecución Padilla, Bravo y Maldonado. Germanías: peste, y crisis económica. Guerra artesanos y comerciantes con oligarquía y moriscos. Represión del Virrey. Problemas exteriores con Francia (victoria de Pavía), turcos (recuperación de la capital imperial Viena), protestantes (Paz de Augsburgo y libertad religiosa príncipes alemanes).
- 5) Conquista y colonización: reinado de Carlos I. La conquista mediante Sistema de Capitulaciones entre la Corona y los conquistadores. 1) etapa antillana; 2) etapa continental (1519-1550): Hernán Cortés en México

(1519-1521: Imperio Azteca), Francisco Pizarro en Perú (1531-1533: Imperio Inca), F. de Orellana (Amazonas); V. Núñez de Balboa (descubre el Pacífico por istmo de Panamá), Hernando de Soto (Mississippi), Pedro de Mendoza llegó al río de la Plata y Buenos Aires; Pedro de Valdivia, conquistó Chile. En 10 años (1540-1550), se había explorado casi toda América, desde California hasta el río de la Plata. Primera vuelta al mundo (1519-1522) capitaneada por Magallanes y luego por Juan Sebastián Elcano. Causas de la rapidez.

La colonización supuso la explotación económica del territorio: oro, encomienda, estancias y mita. En el ámbito político, América proporcionó a la Monarquía Hispánica su hegemonía en Europa (siglo XVI); en el económico permitió la introducción de *Nuevos cultivos*: patata, tabaco, pimiento, tomate, cacao, maíz, algodón y *animales*: pavo, y grandes ingresos al controlar el tráfico comercial, lo que generaría en el siglo XVII la *revolución de los precios*. En el terreno cultural América ofrecía un *mundo* por descubrir: flora y fauna, cartografía, gentes, lenguas que amplían el horizonte cultural europeo. A nivel social, América fue vía de escape para segundones y aventureros. La influencia de América llegó también se aprecia en el lenguaje, la alimentación o el vestido. Surgió una *mentalidad colonial* que percibía a América sólo como territorio de explotación. Introducción en América de la economía monetaria, nuevos cultivos (trigo, cebada, olivo) y animales (caballo, oveja, vaca), declive demográfico indígena e importación de esclavos negros, aparición de una sociedad de castas dominada por peninsulares y criollos y la imposición del castellano y cultura europea.

- 6) Felipe V. Objetivos (centralización, absolutismo, modernización del Estado. Decretos de Nueva Planta. Organización del Estado (Secretarías, Consejo de Castilla, Cortes). Organización del territorio (Intendentes, Corregidor) Reformas. Extensión cultura (centros, Reales Academias, Sociedades Amigos País), regulación economía (limitación privilegios Mesta, libertad circulación mercancías, honorabilidad ejercicio profesiones...), Hacienda (Catastro, deuda y vales reales), América (reorganización virreinos e intendencias).

FUENTE HISTÓRICA

Oposición al régimen diversas manifestaciones en el tiempo: maquis, huelgas en el interior del país, protesta universitaria, movimiento obrero, oposición nacionalista y militar (UMD).

Oposición en el interior años 60 contexto de huelgas en todos los ámbitos y pérdidas de horas trabajo. En el ámbito laboral con la aparición de los sindicatos (CCOO, UGT, USO) y el desarrollo económico, en el educativo con las manifestaciones estudiantiles universitarias, la oposición nacionalista, tanto en Cataluña como en el País Vasco. Oposición política clandestina del PCE y división en el PSOE. En el exterior, se manifestó la oposición política mediante el documento elaborado en Munich por políticos españoles que tienen como objetivo instaurar un sistema democrático en España para entrar en el Mercado Común. La reacción franquista: encarcelamiento de los políticos participantes y su exilio. Modificación del Fuero del Trabajo y creación del Tribunal de Orden Público como órgano represor. Conclusión manifiesta el deseo de democracia en España, su deseo europeísta, aumento de la oposición antifranquista.

CUESTIÓN COMENTARIO DE TEXTO:

Desamortización de Mendizábal. Objetivo: Reforma del régimen de propiedad agraria y consecución de ingresos necesarios para mantener los gastos del Estado. Antecedentes (Carlos IV, Guerra Independencia y Trienio Liberal).

Naturaleza: De bienes vinculados a bienes en propiedad plena. Naturaleza bienes expropiados en la desamortización (clero). Proceso de realización: subasta y medio de pago con deuda. Resultado: consolidó la estructura latifundista de la propiedad agraria y no permitió la creación de una agricultura capitalista. Continuación con la desamortización de Madoz que afecta principalmente a los bienes municipales.

<p>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2017-2018 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>Junio</p>
---	---------------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a la primera pregunta y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.
- 2) Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
- 3) Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- 4) La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 5) Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.
- 6) La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione este gráfico con la crisis de 1917 y el trienio bolchevique.

TEMA: El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista. Evolución política, partidos y conflictos. El Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.



Número de huelgas en España entre 1905 y 1930.

Opción B

CUESTIONES:

- 1) Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
- 2) Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- 4) El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- 5) La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
- 6) La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta imagen con la evolución política en el Sexenio Democrático: el reinado de Amadeo de Saboya.



Amadeo I frente al féretro del General Prim en 1871 (Por Antonio Gisbert)

TEXTO:

A todos los trabajadores:

El día 5 del mes en curso comenzó la insurrección gloriosa del proletariado contra la burguesía y después de probada la capacidad revolucionaria de las masas obreras para los objetivos de Gobierno ofreciendo alternativas de ataque y defensa ponderadas, estimamos necesaria una tregua en la lucha, deponiendo las armas en evitación de males mayores. Por ello, reunidos todos los Comités Revolucionarios con el provincial, se acordó la vuelta a la normalidad, encareciéndoos a todos os reintegréis de forma ordenada, consciente y serena, al trabajo.

Esta retirada nuestra, camaradas, la consideramos honrosa por inevitable. La diferencia de medios de lucha, cuando nosotros hemos rendido tributo de ideales y hombría en el teatro de la guerra, y el enemigo cuenta con medios modernos de combate, nos llevó por ética revolucionaria a adoptar esta actitud extrema. Es un alto en el camino, un paréntesis, un descanso reparador después de tanto sobresfuerzo. Nosotros, camaradas, os recordamos esta frase heroica: “Al proletariado se le puede derrotar, pero jamás vencer”.

Última proclama del Comité Provincial Revolucionario de Asturias, 18 de octubre de 1934.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIÓN:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo.

(puntuación máxima: 1,5 puntos).

2. Responda a la siguiente cuestión (puntuación máxima: 3 puntos):

El gobierno radical cedista (1933-1935). La Revolución de Asturias.

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2017-2018 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA	Julio
--	--------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a la primera pregunta y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
- 2) Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
- 3) Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- 4) El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- 5) La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
- 6) La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta imagen con el reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista.



Abrazo de Vergara en 1839. Grabado.

TEMA: La dictadura de Primo de Rivera. El final del reinado de Alfonso XIII.

Opción B

CUESTIONES:

- 1) El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
- 2) Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
- 3) La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 4) Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
- 5) La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.
- 6) La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta imagen con el bienio reformista (1931-1933) en la Segunda República.



Cuarto gobierno republicano de Manuel Azaña, 1933.

TEXTO:

Lo mismo si el sufragio es universal que restringido, nunca hay más que un solo elector, el Ministro de la Gobernación. Éste con sus gobernadores de provincia y el innumerable ejército de empleados de todas clases (...) ejecuta y consume las elecciones, de cualquier especie que sean, desde el fondo de su despacho, situado en el centro de Madrid.

Para hacer las listas de electores se ponen en ellas algunos nombres verdaderamente perdidos entre una multitud de imaginarios y, sobre todo, de difuntos. La representación de estos últimos se da siempre a agentes disfrazados de paisano para ir a votar. El autor de estas líneas, ha visto repetidas veces que su padre, fallecido ya hace algunos años, iba a depositar su voto en la urna bajo la figura de un barrendero de la ciudad o de un sabueso de policía, vestido con traje prestado. (...)

Este sistema de elecciones por medio de la resurrección de los muertos y los agentes de policía vestidos de paisano no es, sin embargo, lo peor de los medios empleados para falsear el sufragio por nuestros pretendidos defensores del parlamentarismo y del sistema representativo. Apresurémonos a decir que ordinariamente no se detienen en esas apariencias de humano respeto, y que lo que hacen es pura y sencillamente aumentar el número de votos hasta tener asegurada la elección del candidato adicto.

Valentí Almirall, *España tal cual es* (1886).

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIÓN:

1. Explique razonadamente el tipo de texto y resuma las ideas fundamentales del mismo.

(puntuación máxima: 1,5 puntos).

2. Responda a la siguiente cuestión (puntuación máxima: 3 puntos).

La Restauración Borbónica: Cánovas del Castillo y el turno de partidos.

<p style="text-align: center;">UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2018-2019 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	Modelo
---	---------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a la primera pregunta y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
- 2) Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- 3) Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
- 4) El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- 5) La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.
- 6) La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

TEMA: Política económica del franquismo: de la autarquía al desarrollismo. Transformaciones sociales: causas y evolución.

FUENTE HISTÓRICA:



Guerra de Independencia. Despliegue francés 1808 1809.

Opción B

CUESTIONES:

- 1) Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
- 2) Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
- 3) La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 4) Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
- 5) La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
- 6) La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

FUENTE HISTÓRICA: Comente la imagen y su relación con la proclamación de la Segunda República.



TEXTO: Abdicación de Amadeo I.

«Al Congreso: Grande fue la honra que merecía la Nación española eligiéndome para ocupar su trono, honra tanto más por mí apreciada cuanto se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un país tan hondamente perturbado (...)

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años ha que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha., viendo cada día más lejana la era de paz y ventura que tan ardientemente anhelé. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados, tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la Nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar sobre cuál es la verdadera, y más importante aún, hallar el remedio para tamaños males. Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla. Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución (...) Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la Nación y en su nombre a vosotros la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo de ella renuncia por mí, por mis hijos y sucesores»

Amadeo, Palacio de Madrid 11 de febrero 1873.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto.

(puntuación máxima: 0,5 puntos).

2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto.

(puntuación máxima: 1 punto)

3. Responda a la siguiente cuestión. : La revolución, el reinado de Amadeo I y la Primera República.

(puntuación máxima: 3 puntos)

<p>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2018-2019 MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p>Junio</p>
---	---------------------

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. La prueba consta de tres partes:

- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas.

En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a la primera pregunta y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

CALIFICACIÓN: Cada cuestión de la 1ª parte se valorará sobre 1 punto, la parte 2ª sobre 1,5 puntos y la parte 3ª sobre 4,5 puntos.

TIEMPO: 90 minutos

Opción A

CUESTIONES:

- 1) Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
- 2) Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
- 3) Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- 4) El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
- 5) Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
- 6) La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta fotografía con la integración de España en Europa.



Felipe González firma el Tratado de Adhesión a la CEE el 12 de Junio de 1985.

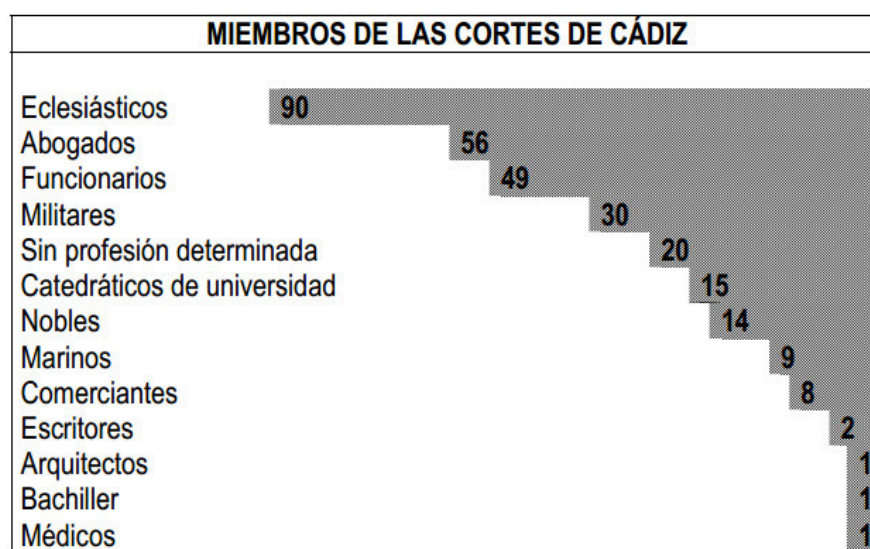
TEMA: El problema de Cuba y la guerra entre España y Estados Unidos. La crisis de 1898 y sus consecuencias económicas, políticas e ideológicas.

Opción B

CUESTIONES:

- 1) El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.
- 2) Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
- 3) Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- 4) La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 5) Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
- 6) La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione este gráfico con las Cortes de Cádiz (1812).



Las Cortes de Cádiz: participación por grupos sociales.

TEXTO:

“Llegada la guerra a un punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra Revolución Nacional. Unidos por un pensamiento y una disciplina común, los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea. Esta unificación (...) precisa tener en cuenta que (...) que Falange Española y Requetés han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el diecisiete de julio. Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva. Falange Española aportó con su programa masas juveniles, (...) los Requetés [aportaron], junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la tradición española (...).

Por todo lo expuesto, DISPONGO:

Artículo 1º. Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran, bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional, que de momento se denominará Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Esta organización, intermedia entre la sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad (...). Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos”.

Dado en Salamanca a diecinueve de abril de mil novecientos treinta y siete.

Francisco Franco, Boletín Oficial del Estado (Burgos), 20 de Abril de 1937.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIÓN:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto.

(puntuación máxima: 0,5 puntos).

2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto.

(puntuación máxima: 1 punto).

3. Responda a la siguiente cuestión (puntuación máxima: 3 punto). La creación del estado franquista. Grupos ideológicos y apoyo social.

**PROGRAMA DE FORMULACIÓN DE LOS TEMAS EN LA EVAU.
MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

BLOQUE 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)

- 1.1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.
- 1.2. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
- 1.3. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
- 1.4. El reino visigodo: origen y organización política. Los concilios.

BLOQUE 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

- 2.1. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
- 2.2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
- 2.3. Al Ándalus: economía, sociedad y cultura.
- 2.4. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
- 2.5. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
- 2.6. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.

BLOQUE 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474- 1700)

- 3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.
- 3.2. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
- 3.3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
- 3.4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
- 3.5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.
- 3.6. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
- 3.7. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
- 3.8. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
- 3.9. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.

BLOQUE 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

- 4.1. La Guerra de Sucesión Española y el sistema de Utrecht. Los Pactos de Familia.
- 4.2. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.
- 4.3. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.
- 4.4. Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III.

BLOQUE 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

- 5.1. La Guerra de la Independencia: antecedentes y causas. Bandos en conflicto y fases de la guerra.
- 5.2. Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.
- 5.3. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.

BLOQUE 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1868)

- 6.1. El reinado de Isabel II (1833-1868): la primera guerra carlista. Evolución política, partidos y conflictos. El Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- 6.2. El reinado de Isabel II (1833-1868): las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz. De la sociedad estamental a sociedad de clases.
- 6.3. El Sexenio Democrático (1868-1874): la constitución de 1869. Evolución política: gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

BLOQUE 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

- 7.1. La Restauración Borbónica (1874-1902): Cánovas del Castillo y el turno de partidos. La Constitución de 1876.
- 7.2. La Restauración Borbónica (1874-1902): Los nacionalismos catalán y vasco y el regionalismo gallego. El movimiento obrero y campesino.
- 7.3. El problema de Cuba y la guerra entre España y Estados Unidos. La crisis de 1898 y sus consecuencias económicas, políticas e ideológicas.

BLOQUE 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

- 8.1. Evolución demográfica y movimientos migratorios en el siglo XIX. El desarrollo urbano.
- 8.2. La revolución industrial en la España del siglo XIX. El sistema de comunicaciones: el ferrocarril. Proteccionismo y librecambismo. La aparición de la banca moderna.

BLOQUE 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902- 1931)

- 9.1. Alfonso XIII y la crisis del sistema político de la Restauración: los partidos dinásticos. Las fuerzas políticas de oposición: republicanos, nacionalistas, socialistas y anarcosindicalistas.
- 9.2. La intervención en Marruecos. Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en España. La crisis de 1917 y el trienio bolchevique.
- 9.3. La dictadura de Primo de Rivera. El final del reinado de Alfonso XIII.

BLOQUE 10. La Segunda República.

La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

- 10.1. La proclamación de la Segunda República. La Constitución de 1931. El bienio reformista (1931-1933).
- 10.2. El gobierno radical cedista (1933-1935). La Revolución de Asturias. El Frente Popular, las elecciones de 1936 y el nuevo gobierno.
- 10.3. La Guerra Civil: la sublevación militar y el estallido de la guerra. La dimensión internacional del conflicto.
- 10.4. Fases militares de la Guerra Civil. La evolución política y económica en las dos zonas. Consecuencias económicas y sociales de la guerra. Los costes humanos.

BLOQUE 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

- 11.1. La creación del Estado franquista. Grupos ideológicos y apoyos sociales. Etapas de la dictadura y principales características de cada una de ellas. El contexto internacional: del aislamiento al reconocimiento exterior.
- 11.2. Política económica del franquismo: de la autarquía al desarrollismo. Transformaciones sociales: causas y evolución.
- 11.3. La oposición a la dictadura: principales grupos y evolución en el tiempo. La crisis del franquismo desde 1973 a la muerte de Franco.

BLOQUE 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

- 12.1. La Transición: alternativas políticas tras la muerte de Franco. El papel del rey y el gobierno de Adolfo Suárez. El restablecimiento de la democracia: las elecciones de junio de 1977. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El terrorismo durante la Transición.
- 12.2. Las etapas políticas de la democracia. Los gobiernos de la UCD. El golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. La alternancia política: gobiernos socialistas y gobiernos del Partido Popular
- 12.3. La integración de España en Europa. Consecuencias económicas y sociales. La modernización de las infraestructuras. El Programa de Convergencia y la creación del euro.

Calendario de los exámenes 2019

	4 DE JUNIO (ORD.) 2 DE JULIO (EXTR.)	5 DE JUNIO (ORD.) 3 DE JULIO (EXTR.)	6 DE JUNIO (ORD.) 4 DE JULIO (EXTR.)
10.00-11.30 h	- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	- FUNDAMENTOS DEL ARTE II - LATÍN II - MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II	- QUÍMICA - DISEÑO - LENGUA EXTRANJERA ADICIONAL
11.30-12.30 h	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12.30-14.00 h	- HISTORIA DE ESPAÑA	- GEOGRAFÍA - CULTURA AUDIOVISUAL II - MATEMÁTICAS II	- BIOLOGÍA - HISTORIA DEL ARTE - DIBUJO TÉCNICO II
14.00-16.00 h	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
16.00-17.30 h	- PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II	- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA - FÍSICA - ARTES ESCÉNICAS	- GEOLOGÍA - GRIEGO II - ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Fechas de exámenes 2018/2019

- **Inscripción:** 15 y 22 de Mayo hasta las quince horas.
- **Convocatoria ordinaria:** 4, 5, 6 y 7 de Junio de 2019
- **Coincidencia/incidencias:** 7 de Junio.
- **Publicación de calificaciones:** 14 de Junio a las 12:00.
- **Solicitud de revisión:** 17 y 18 y hasta las 14:00 horas del 19 de Junio.

- **Inscripción:** 20 al 27 de Junio hasta las 12:00 horas.
- **Convocatoria extraordinaria:** 2, 3, 4 y 5 de Julio de 2019
- **Coincidencia/incidencias:** 5 de Julio.
- **Publicación de calificaciones:** 11 de Julio a las 14:00.
- **Solicitud de revisión:** 12, 15 y hasta las 14:00 horas del 16 de Julio.

Fuente: www.comunidad.madrid

www.ucm.es

¡Mucha Suerte!

PREPARACIÓN SELECTIVIDAD/EVAU 2018/19

CURSOS ANUALES (OCTUBRE - JUNIO)

CURSOS INTENSIVOS (DESDE ABRIL)

Materias Generales:

LENGUA, HISTORIA, INGLÉS, MATEMÁTICAS, LATÍN, FUNDAMENTOS DEL ARTE.

Materias Optativas:

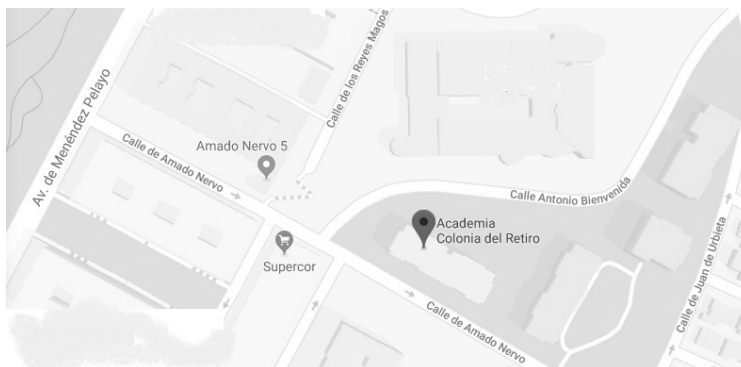
BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA, ECONOMÍA, FILOSOFÍA, DIBUJO TÉCNICO, ETC. . .

MATERIAL DEL CURSO INCLUIDO

GRUPOS REDUCIDOS

CURSOS DE VERANO DE REFUERZO

CLASES PARA UNIVERSITARIOS.



c/ Amado Nervo, 9. 28007 Madrid

CURSO 2018/2019

ACADEMIA



COLONIA DEL RETIRO

Tel: 676 72 59 98 - 91 056 27 95

c/ Amado Nervo, 9.
28007 - Madrid

info@academiacoloniaretiro.com

<http://academiacoloniaretiro.com>